

ARTURO VILLA BUENROSTRO dentro de autos de Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR promovido por VILLA RAMIREZ ALFONSO ARTURO en contra de ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS.

Me permito informar a usted que se realizaron las actuaciones correspondientes en la Lista de Control Migratorio del Instituto Nacional de Migración, actualizando el registro, como parte de las funciones de control migratorio que esta autoridad ejerce y quedando de la siguiente manera la información:

NOMBRE FECHA DE NACIMIENTO NACIONALIDAD ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO 09/02/2014 MEXICANA

Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en los artículos 1, 4, 6, 7, 20 fracciones II, III y IX, 43, 48, 78, 80, 81, 87, 103 y 104 de la Ley de Migración; 3 fracciones III, XIV, XXIV y XXV, 54 segundo párrafo, 60, 62, 81, 95 y 98 del Reglamento de la Ley de Migración; 2, letra C fracción II, 124 fracción II inciso c), 131 y 132 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

La Información contenida en el presente documento, es susceptible de ser clasificada como reservada, cuando se actualice alguno de los supuestos contenidos en el artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ccp. Arie Lucía Martínez de Le-Directora Gral de Cont y Verif. Mig- para su conocimiento y descargo del volante 2804175 Reg 8008/19 en relación al og 680 4886/19

2019

Página 171

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN
MIGRATORIA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN MIGRATORIA

Oficio N INM/DGCVM/DGA IIM/DIM/ONA/3021/2019 "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata" Ciudad de México a 10 de junio de 2019
Asunto: Se responde oficio

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Firma manuscrita]

Jimena Ishel Torres Silva Subdirectora del Centro Nacional de Alertas.
